Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 18 de diciembre de 2010, "Año 52 de la Revolución".

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

El discurso en esta ocasión es ligeramente mayor que los anteriores; pero esta, realmente, ha sido una sesión de la Asamblea excepcional, por los temas discutidos, las opiniones de ustedes y los documentos aprobados.

Cuando me dirigía para esta Asamblea, al ver en el periódico la fecha, 18 de diciembre, inmediatamente vino a mi mente un simple detalle histórico, hace exactamente 54 años, no pensábamos vivir tanto entonces, en las circunstancias en que nos encontrábamos, el naciente Ejército Rebelde, las actuales Fuerzas Armadas Revolucionarias y la Revolución en sí misma, que después del desastre y el gran revés sufrido, en un lugar conocido como Alegría de Pío, tres días después del desembarco, el 5 de diciembre de ese año, durante 13 días, en pequeños grupos desandando, tratando de pasar los dos cercos inmediatos que nos pusieron, por fin, ayudados por los campesinos, me uní al pequeño grupo que tenía Fidel.

El encuentro fue ya por la noche. Después del abrazo inicial me separó y la primera pregunta fue: "¿Cuántos fusiles traes?" "Cinco", contesté; "Y dos que tengo yo, siete. ¡Ahora sí ganamos la guerra!" (Aplausos.) Y parece, por lo visto, que tenía razón.

Es una feliz coincidencia, y quise empezar las palabras finales de esta actividad con tan grato recuerdo.

Compañeras y compañeros:

Llevamos varios días reunidos debatiendo asuntos trascendentales para el futuro de la nación. En esta oportunidad, además del habitual trabajo en comisiones, los diputados han sesionado en plenaria, con el propósito de analizar los detalles de la situación económica actual, así como las propuestas del presupuesto y el plan de la economía para el año 2011.

También los diputados han dedicado largas horas a valorar a profundidad y esclarecer dudas e inquietudes acerca del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Nuestros medios de difusión han publicado con amplitud el desarrollo de estos debates, para facilitar la información de la población.

A pesar de la incidencia en la economía nacional de los efectos de la crisis mundial, el irregular comportamiento de las lluvias durante 19 meses, desde noviembre de 2008 hasta junio del actual año, y sin excluir errores propios, puedo afirmar que el plan del 2010 ha tenido un desempeño aceptable para los tiempos que vivimos. Se alcanzará la meta de crecimiento de 2.1 por ciento del Producto Interno Bruto, más conocido por sus siglas PIB; se elevaron las exportaciones de mercancías y servicios, sin concluir el año ya se alcanzó la cifra prevista de visitantes extranjeros, aunque nuevamente se incumplirán los ingresos, se consolida el equilibrio financiero interno y, por vez primera en varios años, comienza a apreciarse una dinámica favorable, todavía limitada, en la productividad del trabajo en comparación con el salario medio.

Continúan disminuyendo las retenciones de transferencias al exterior, o lo que es lo mismo, las limitaciones que nos vimos obligados a imponer a finales del año 2008 en los pagos desde los bancos cubanos a los suministradores extranjeros, las cuales serán suprimidas totalmente el próximo año y, al propio tiempo, se han logrado significativos avances en la renegociación de la deuda con nuestros principales acreedores.

Nuevamente deseo agradecer la confianza y comprensión de nuestros socios comerciales y financieros, a quienes ratifico el más firme propósito de honrar puntualmente los compromisos contraídos. El Gobierno ha impartido instrucciones precisas de no asumir nuevas deudas sin la seguridad de cumplimentar su pago en los plazos pactados.

Como fue explicado por el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Economía y Planificación, Marino Murillo Jorge, el plan del próximo año prevé un crecimiento del PIB del 3.1%, que deberá alcanzarse en medio de un escenario no menos complejo y tenso.

El año 2011 es el primero de los cinco incluidos en la proyección a mediano plazo de nuestra economía, período en el que, de manera gradual y progresiva, se irán introduciendo cambios estructurales y de conceptos en el modelo económico cubano.

Durante el próximo año proseguiremos de manera decidida en la reducción de los gastos superfluos, promoviendo el ahorro de todo tipo de recursos, el cual, como hemos dicho en varias ocasiones, constituye la fuente de ingresos más rápida y segura a nuestra disposición en estos momentos.

Igualmente haremos, sin descuidar en lo más mínimo, sino elevando la calidad de los programas sociales en las esferas de la salud, la educación, la cultura y el deporte, en las cuales se han identificado enormes reservas de eficiencia en el uso más racional de la infraestructura existente. También incrementaremos las exportaciones de bienes y servicios, al tiempo que continuaremos concentrando las inversiones en aquellas actividades de más rápida recuperación.

Hay que luchar para desterrar definitivamente la mentira y el engaño de la conducta de los cuadros, de cualquier nivel

En materia del plan y el presupuesto, hemos insistido en que tiene que acabarse la historia repetida de los incumplimientos y los sobregiros. El plan y el presupuesto son sagrados, repito, desde ahora el plan y el presupuesto son sagrados y se elaboran para ser cumplidos, no para conformarnos con justificaciones de cualquier tipo y hasta con imprecisiones y mentiras, intencionadas o no, cuando no se logran las metas trazadas.

A veces algunos compañeros, sin un propósito fraudulento, aportan informaciones inexactas de sus subordinados sin haberlas comprobado y caen en la mentira inconscientemente, pero esos datos falsos nos pueden conducir a decisiones erradas con mayor o menor repercusión en la nación. Quien así actúa, también miente y sea quien sea, debe ser demovido definitiva y no temporalmente del cargo que ocupa y, después del análisis de los organismos correspondientes, también separado de las filas del Partido si milita en él.

La mentira y sus nocivos efectos han acompañado a los hombres desde que aprendimos a hablar en épocas remotas, motivando la respuesta de la sociedad. Recordemos que en los diez mandamientos bíblicos, el número ocho dispone: "No darás falso testimonio ni mentirás". Igualmente en los tres principios éticos morales fundamentales de la civilización inca se establecía: no mentir, no robar, no ser holgazán.

Voy a repetir estos principios que aún usan los descendientes de los incas en la actualidad: no mentir, no robar y no ser holgazán o no ser vago. Están bien esos tres principios, ¿eh? Vamos a tratar de tenerlos presentes.

Hay que luchar para desterrar definitivamente la mentira y el engaño de la conducta de los cuadros, de cualquier nivel. No por gusto el compañero Fidel en su brillante definición del concepto Revolución, entre otros criterios, señaló: "No mentir jamás ni violar principios éticos". Conceptos que aparecen reflejados en la primera página de los Lineamientos que hemos estado discutiendo, en el folleto que se imprimió.

Tras la publicación el pasado 9 de noviembre del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social, el tren del VI Congreso del Partido está en marcha, ya que el verdadero congreso será la discusión abierta —como ya se está efectuando— y franca con los militantes y todo el pueblo de sus enunciados, lo que en un genuino ejercicio democrático, permitirá enriquecerlos, al tiempo que, sin excluir opiniones divergentes, logremos la conformación de un consenso nacional acerca de la necesidad y la urgencia de introducir cambios estratégicos

Director: Lázaro Barredo Medina. **Subdirectores:** Oscar Sánchez Serra (a cargo de Granma Internacional), Alberto Núñez Betancourt y Enrique Montesinos Delvalle (a cargo de la Redacción Digital). **Subdirector administrativo:** Claudio A. Adams George. **Redacción y Administración:** General Suárez y Territorial, Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba. **Código Postal:** 10699. **Zona Postal:** La Habana 6. **Apartado Postal:** 6187. **Teléfono:** 881-3333. **Fax:** 53-7-8819954. **Internet:** ■ http://www.granma.cubaweb.cu/ ■ http://granma.co.cu/ **Correo electrónico:** correo@granma.cip.cu **Impreso en el Combinado Poligráfico Granma. ISSN** 0864-0424

Granma

hoy en la historia lunes, 20 de diciembre del 2010

1960 El Comandante Raúl Castro, ministro de las FAR, preside en Moa el acto de graduación de batallones de milicias campesinas de Sagua de Tánamo, Baracoa, y de otras regiones de la zona.